

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, miércoles 21 de abril de 1897.

NÚMERO 563

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 " atrasado... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 namamente baratos.

El Pabellon Liberal

NOTAS EDITORIALES

Bienvenida.—Se la damos muy cordial al señor General Leonidas Plaza G, quien acaba de llegar á San José después de ausencia dilatada en el Ecuador, su tierra natal. El señor Plaza contribuyó de una manera decidida y victoriosa á la redención y afianzamiento del partido liberal de su patria después de largas y sangrientas luchas, que dieron por resultado la presencia del General Alfaro en el primer puesto de la nación y que los buitres del Vaticano huyeran despavoridos al resplandor de los aceros de aquella falange liberal.

Que las brisas josefinas le sean agradables al Gral. Plaza, son nuestros deseos!

El Benjamín de los escritores hispano americanos, como le dijo Bolet Peraza, se encuentra entre nosotros. Según nos dicen, su perma-

nencia será corta en nuestra capital, pues emprenderá viaje para las Repúblicas del Sur.

Bienvenido sea el señor Arturo Ambrogí, á quien ofrecemos desde luego las columnas de nuestro diario.

La Agencia Primera Principal de Policía ha expedido una "Circular á los expendedores de carnes de este cantón".

Notamos en este importante documento una informalidad legal: carece de fecha.—Hay también otra de forma: no tiene número; pero lo dispuesto en ella hace honor al Sr. Agente 1° don Gregorio Fuentes.

Si los defectos anotados dependen del señor Fuentes ó del Director de *La Gaceta*, diario oficial, es asunto de interés secundario.—Lo que deseamos es aplaudir el ataque á los abusos á que hace referencia la disposición atudida.

Parece que hay nobles estímulos para que el doctor no se quede con el Colegio de San Luis.

Algunos creen que el señor Gobernador, con la anuencia del Jefe de la República, está dispuesto á no tolerar que se defrauden más los caros intereses de la juventud.

Cartago tendrá buen Colegio, aunque para ello sea necesario que la Municipalidad bote \$ 1,500 ó más, para resarcir los perjuicios (?) del que hoy quiere ser, porque ayer fué.

Amagos de tempestad:

Los billetes de banco.
 La ganadería de don Federico.
 La resurrección del morismo.
 El viaje de don Máximo.
 Las cartas secretas de algunos Jefes... políticos.

Los movimientos de varios conspicuos.

Los clubs que no se ven.
 "Y después.....
 Y además.....
 No sigamos.....
 Que voy á desafinar....."

En *La Gaceta Oficial* del 27 de julio de 1893, aparece, en la sección "Instrucción Pública," el detalle levantado por la Junta de Educación del distrito central del cantón del Paraíso para construir la casa de escuela de varones del mismo.

Según nos asegura persona caracterizada, un soldado del 56 promovido á Subteniente en el campo de batalla por el General en Jefe del Ejército entonces, Benemérito don Juan Rafael Mora, el importe del detalle ascendió á más de \$ 4,000 (cuatro mil pesos) de los cuales fueron cobrados tres cuartas partes ó más; y que, sin embargo, ni se ha construido la casa para escuelas, ni se sabe del paradero de las cantidades colectadas.

Suplicamos á la Autoridad, á quien corresponda, se sirva traer á la vista el n° 172 del Diario Oficial de fecha indicada, y ordenar se proceda en justicia, según sea de derecho.

La mayor parte de nuestros colegas han celebrado la conducta del Sr. Ministro Ulloa el miércoles santo con motivo de la deficiencia de carros para contener la gente que iba en el ferrocarril para Limón.— Nosotros también aplaudimos cualquier medida que tienda á mejorar el servicio interior de los trenes y todo aquello que redunde en provecho de la comunidad.— La conducta, pues, del Ministro de Gobernación ha estado á la altura de su carácter oficial.

Entre la lista de pasajeros que llegó á Limón por el vapor "Derwent" el 15 de los corrientes, se lee el nombre de Julio Flores y nos ha puesto á cavilar si el huésped que arribó á nuestras playas es el mismo joven bogotano, el distinguido autor de *Horas*, que tanta celebridad ha alcanzado en el mundo de las letras. Si fuera cierto, nos daríamos por muy bien servidos al contarlo en el seno de nuestra sociedad.

CAMPO NEUTRAL

El Congreso de 1897 está próximo á reunirse. Algunos Diputados suplentes— dignos -- no ocuparán puesto, hasta que los llame el Directorio; y el que se siente, sin ser llamado, y sin que se le diga en reposición de qué propietario, lo denominaremospatriota.....!

Según nos informan el representante herediano doctor don Policarpo Trejos no volverá á las sesiones; eso se llama ser digno....

El Directorio lo formarán, los que se anticipen. Eso se llama ser listo.

Esperamos que en las próximas reuniones los Diputados no escapen el cuerpo, el día de la votación de asuntos graves.

Asíen al Congreso el día que no hay peligro—para el efecto de la lista.

El voto debe darse con franqueza—afirmativo ó negativo.

LA REFORMA.

FELICITACIÓN

Se la damos muy cumplida al honrado amigo don Octavio Loaiza, por haber sido encargado nuevamente del cuidado del "Parque Central" de esta capital.

El señor Loaiza, al par que es hábil para dirigir á sus subalternos, trabaja personalmente y sin descanso para el mejoramiento del citado Parque.

¡Bien por los buenos empleados!

UNOS AMIGOS,

Tercera Vez

No obstante tener nosotros preparado el 3er. artículo de una serie que pensamos escribir sobre la Sociedad Mercantil Costarricense, lo dejaremos para después para contestar el remitido que apareció en el Campo Neutral de *El Diarito* y cuyo epígrafe era "Tercera vez," suscrita por *Un Socio*.

De lejos no más se tacha de ver y se conoce á pesar de la careta con que viene cubierto quién es él; no se necesita ser un adivino para conocer al autor.

Ha de saber *Un Socio* que "las iniciales J. C. y M. J." son las auténticas de dos personas que jamás han sido morosas para cumplir con sus obligaciones y que si bien es cierto que aun no han acabado de pagar las cédulas en que se suscribieron en la Mercantil, ha sido por razón de la desconfianza que dicha Sociedad les inspira á ellos y al público desde el momento que permanece más muda é inactiva que una momia; además ha de saber *Un Socio* ó el señor Levkowitz ó el autor, en fin, de *Tercera vez* que uno de los

firmantes de *El Pabellón Liberal*, que ataca lo incorrecto de la Mercantil es tenedor auténtico y legítimo de acciones completas de la desquiciada sociedad y que no obstante eso, ignora por completo la existencia ó inexistencia de la referida. Ahora nosotros preguntamos ¿qué necesidad tienen los miembros de una sociedad de andar mendigando informes y detalles con el Administrador ó Director de la salud de aquélla? ¿No le conviene á la Sociedad ó no tiene interés en que el público conozca sus operaciones? Si la tiene, lo natural sería que siquiera de vez en cuando diera cuenta en algún periódico del estado de sus fondos y los progresos que día á día conquista en bien de la comunidad.

Nada hará la Sociedad Mercantil con demandar á los que suscribieron acciones. A un individuo no se le puede forzar á permanecer en una sociedad y, además, hay en abono de los que no han pagado, una disposición de Junta General de la susodicha, en la que se acordó que los socios que no hubieran comenzado á cubrir el 15 de diciembre del año pasado las acciones en que se habían suscrito, se les consideraría excluidos de la obligación y fuera de la Sociedad. Conque ya ven U. U. si hasta en eso ha andado con debilidad de cerebro la Mercantil!

Ahora, si la Sociedad quiere hacer un buen negocio, nosotros le ofrecemos vender acciones con un descuento no despreciable.

Aceptará nuestra oferta? Creemos que sería lo más conveniente.

J. C. y M. J.

AVISO

Se vende una casa cómoda para una regular familia, con media manzana de terreno. Está situada en el Mojón, á 150 varas de la Iglesia de San Pedro, y como á 250 de la Estación. Es parente para comercio, pues está frente á la carretera que conduce á Cartago.

Entenderse con don Rafael Segura Rojas en el Mojón.

Dr. B. MARICHAL M.
—Cirujano-Dentista—

Despacha diariamente de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 del día a las 4 de la tarde, en los bajos de la casa de don Salvador Lara, Calle de la Estación, 5ª Avenida Este.

Ocasión calva!

Tengo que entregar en Junio el terreno en que está sembrado un magnífico ALMÁCIGO DE CAFÉ, 200 metros al Sur de la Iglesia de la Soledad.—Lo vendo á precios de quema.

RAMÓN CERDAS V

AVISAMOS AL PUBLICO
y en general á nuestros clientes

que habiéndonos separado de Felix Guevara y encontrándonos hoy establecidos en trabajo activo, ofrecemos nuestros servicios en todos los ramos de *SASTRERIA* y especialmente en el arreglo de ropa, garantizando puntualidad, baratura, esmero en las obras que se nos encomiendan. Nuestro taller se encuentra en la 8ª Avenida, esquina diagonal á la Sociedad Mercantil Costarricense.

C. Rojas. F. Campos.
San José, febrero de 1897.

OJO! MUCHO CUIDADO!!!

Con motivo de haber trasladado la sastrería de Ramón Cerdas á la pieza que sigue, da en arriendo la que antes ocupaba.

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero
se desea comprar.
En esta Imprenta
se dará razón.
San José, 18 de enero de 1897

Se necesita en la "Sastrería Central" del que suscribe, uno ó dos sastres que sepan hacer levitas y chaques &c. Se paga buen precio.

Alajuela, abril 2 de 1897,
EUGENIO VARGAS.

PARA ALGÚN POBRE

Vendo barata una casita, situada como á 150 varas del Parque Central, en la calle 19, Sur, núms. 273 y 277. Mi de 8 varas de frente por 19 de fondo y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena y segura renta mensual.

Para más referencias, en mi casa,—10ª avenida, Este, nº 74.

JULIO CASTRO S.

A MIS DEUDORES

Suplico, por primera y última vez, que hasta el día 17 del presente me tencionen de plazo para cancelarme las cuentas que de mi establecimiento "La Nueva Guerra" han sacado por diferentes clases de mercaderías.

Si llegado el plazo no lo hicieron, me veré en la obligación de publicar sus nombres y apellidos con sus respectivas cuentas.

San José, 2 de marzo de 1897.

LISÍMACO QUESADA

AGENCIA DE FUNERALES

Y

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de todas las clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determinan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

➡ No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de funerales con las de matrimonio ➡

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4ª Avenida Oeste, nº 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los solicite.

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORA

Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896